

capítulo

9

LA OISS Y SUS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ALTO NIVEL

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social ha prestado una singular atención a la acción formativa y al desarrollo profesional del equipo humano de sus Instituciones miembros buscando su mayor capacitación para el desarrollo de la función social que está llamada a cubrir.

Estas acciones, que se han prestado de manera muy activa tanto en la Secretaría General como en los Centros de Acción Regional y Delegaciones, se completa también con el intercambio de experiencias a través de las visitas interinstitucionales y pasantías de especialización en las distintas áreas de la protección social.

Dentro de esta línea de acción merece una especial mención el esfuerzo realizado en la capacitación de los cuadros directivos y técnicos de las Instituciones miembros de Seguridad Social de la Región.

De ahí, la especial atención que la OISS ha dedicado a esta materia en los últimos años, en las tres vertientes que constituyen el esquema básico de su acción formativa: la formación de alto nivel impartida desde la Secretaría General de la Organización; la formación específica a cargo de los Centros de Acción Regional y Delegaciones Nacionales (con más de 200 cursos impartidos en los últimos dos años con más de 8.000 participantes); y la formación en régimen de colaboración con otros organismos, especialmente universitarios.

En cuanto al primero de tales aspectos, la formación de carácter general y alto nivel, la Secretaría General ha incrementado notablemente su oferta en los últimos tiempos.

1. Másteres

La formación de Recursos Humanos constituye uno de los campos de acción considerados decisivos por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

En él tiene cabida un ambicioso Plan Formativo ejecutado desde la Secretaría General. Dentro de este Plan Formativo, la OISS imparte en la actualidad, conjuntamente con la Universidad de Alcalá (España), los cinco Másteres siguientes en modalidad semipresencial. Desde el inicio de esta actividad, en 1995, por ellos han pasado más de 850 egresados.

1.1. MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

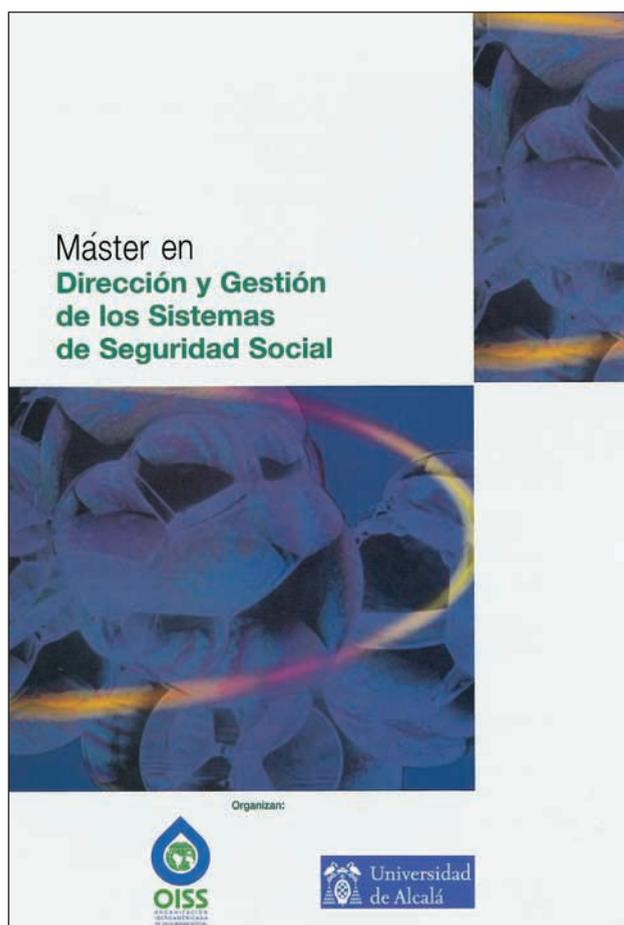
Este Máster se configuró para cubrir la falta de especialización en la gestión del complejo entramado jurídico, económico y social de los sistemas de Seguridad Social, manifestada por la carencia de programas especializados en la materia en el ámbito universitario. Se viene impar-

tiendo anualmente desde 1997 y tiene como objetivo la formación y capacitación altamente especializada de los responsables de la gestión de los Sistemas de Seguridad Social de los países iberoamericanos, en las materias propias de las instituciones gestoras de Seguridad Social.

Tienen acceso al Curso los responsables de gestión de Instituciones de Seguridad Social o personas con interés en la materia en el ámbito iberoamericano, que se encuentren en posesión de título superior universitario.

El programa del Curso consta de 60 créditos, correspondientes a 600 horas lectivas, y abarca las siguientes materias:

- Seguridad Social. Configuración y desarrollo internacional.
- Técnicas actuariales y financieras de la previsión social.
- Seguridad Social. Planificación económica y gestión.



La fase a distancia, de cinco meses de duración, se desarrolla a través de correo electrónico mediante la remisión de los diferentes temas y cuestionarios que comprenden el programa.

La fase presencial del Máster, que tiene lugar durante el mes de julio en Madrid (España), se dedica a exposiciones amplias por parte del profesorado; conferencias de expertos; visitas a centros operativos de gestión de la Seguridad Social de España, Mesas Redondas con participación de los asistentes, etc.

Asimismo, durante esta fase presencial, los alumnos deberán presentar y defender ante el Tribunal constituido al efecto la tesis elaborada durante la fase a distancia y aprobada por el Claustro de Profesores.

La evaluación del curso se obtiene considerando los siguientes parámetros:

- Realización de pruebas de evaluación a distancia.
- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Tesis presentadas.

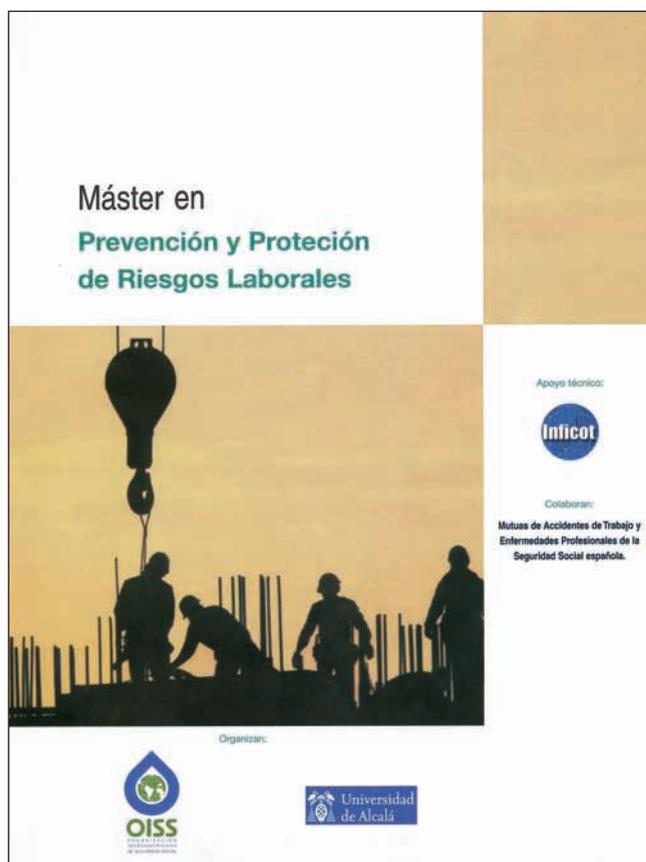
El título obtenido por quienes superen el curso será el de «**Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social**» (Titulación de Tercer Ciclo), expedido conjuntamente por la Universidad de Alcalá y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

1.2. MÁSTER EN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Este Máster, que comenzó a impartirse en el año 2001, se configuró para ofrecer a los países de la Comunidad Iberoamericana una formación especializada, al más alto nivel, en un campo en el que se registra una creciente demanda, hasta el momento no atendida convenientemente.

El objetivo del Programa es proporcionar a los participantes de una formación específica en la organización y desarrollo de la cobertura de las contingencias derivadas de los riesgos profesionales en el ámbito de los sistemas de Seguridad Social, así como en la prevención, evaluación y control de los riesgos profesionales, y en la actividad de información y formación en la materia.





El curso va dirigido a Licenciados universitarios con desempeño preferentemente en instituciones de Seguridad Social, administraciones públicas competentes en relaciones laborales, entidades aseguradoras / protectoras de riesgos profesionales, instituciones gestoras de Salud, departamentos de recursos humanos y de prevención de riesgos en el ámbito empresarial.

El programa del curso consta de 60 créditos, correspondientes a 600 horas lectivas.

La fase a distancia, de ocho meses de duración, se compone de dos partes diferenciadas:

- La primera, una parte común, que comprende el tratamiento de las siguientes materias:
 - Seguridad Social y Protección de Riesgos Profesionales.

- Metodología de la Prevención.
- Organización y Gestión de la Prevención.

- En la segunda parte, cada participante podrá optar entre las tres especialidades preventivas siguientes:
 - Seguridad.
 - Higiene Industrial.
 - Ergonomía y Psicología aplicada.

II Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales (Universidad de Alcalá, 2002).



Durante la fase presencial del Máster, que tiene lugar en el mes de octubre en Madrid (España), se realizan diversas actividades, así como la elaboración de un trabajo práctico que deberá presentarse ante el Tribunal constituido al efecto. Asimismo se realiza el examen presencial de la parte común y de cada especialidad.

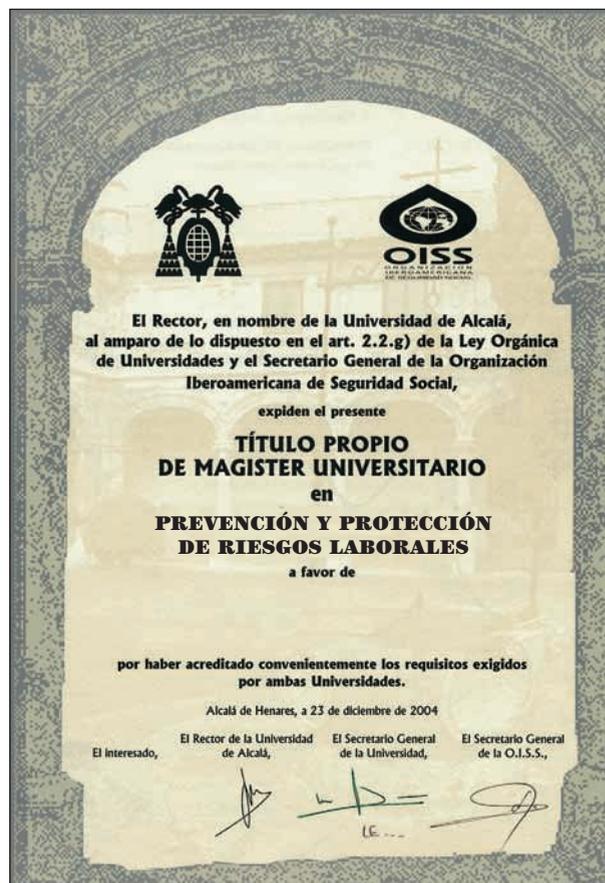
El título obtenido por quienes superen el curso será el de «*Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales*», expedido conjuntamente por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Universidad de Alcalá.

1.3. MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Este Máster se inició igualmente en el año 2001 con la pretensión de ofrecer a los países iberoamericanos una formación especializada al más alto nivel en un campo en el que se registra una creciente demanda emergente, hasta el momento no atendida convenientemente.

Su objetivo es proporcionar a los participantes de los conocimientos necesarios para realizar su labor con una metodología adecuada, en la planificación, ejecución y evaluación de programas, así como en la investigación social e identificación de la problemática y necesidades sociales y su satisfacción desde la perspectiva de los servicios sociales.

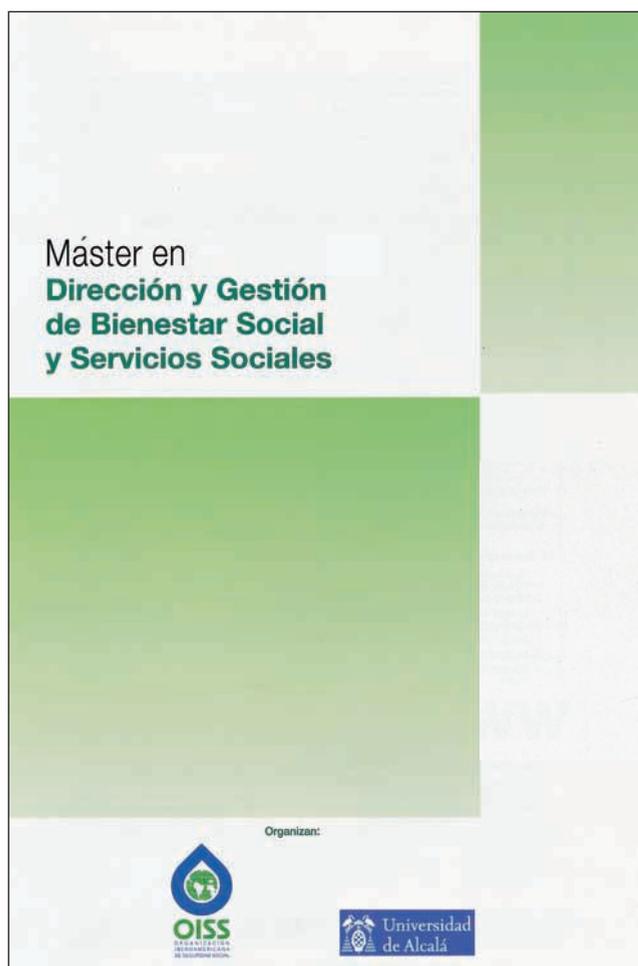
El programa va dirigido a Licenciados universitarios y gestores con desempeño preferentemente en Instituciones de Seguridad Social; Administraciones Públicas competentes en Servicios Sociales y Asistencia Social; Entidades



Prestadoras de Servicios Sociales y Asistencia Social, ya sean de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro; Departamentos de Acción Social de empresas; Organizaciones no gubernamentales, Asociaciones y Fundaciones; y movimientos asociativos de grupos vulnerables.

El programa del Curso consta de 50 créditos, correspondientes a 500 horas lectivas, y abarca las materias de conocimientos siguientes:

- Temas generales de Seguridad Social.
- Servicios Sociales generales.
- Servicios Sociales especializados.
 - Personas con discapacidad.
 - Personas/Adultos mayores
 - Atención familiar.
 - Otros servicios sociales.
- Gestión.



La fase a distancia, de cinco meses de duración, se desarrolla a través de la página web del Máster donde son volcadas las unidades didácticas que comprenden el programa, así como sus respectivos cuestionarios de evaluación.

La fase presencial que tiene lugar al finalizar la fase a distancia, se dedica a profundizar en los temas objeto de estudio a través de conferencias, visitas a Centros de Servicios Sociales, Mesas Redondas, etc.

Asimismo, durante esta fase, los alumnos deben presentar y defender ante el Tribunal constituido al efecto la tesis elaborada y aprobada.

La evaluación del curso se obtiene considerando los siguientes parámetros:

- Realización de pruebas de evaluación a distancia.
- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Tesis presentadas.

El título obtenido por quienes superen el curso será el de «**Máster en Dirección y Gestión de Bienestar Social y Servicios Sociales**» (Titulación de Tercer Ciclo), expedido conjuntamente por la Universidad de Alcalá y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

1.4. MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

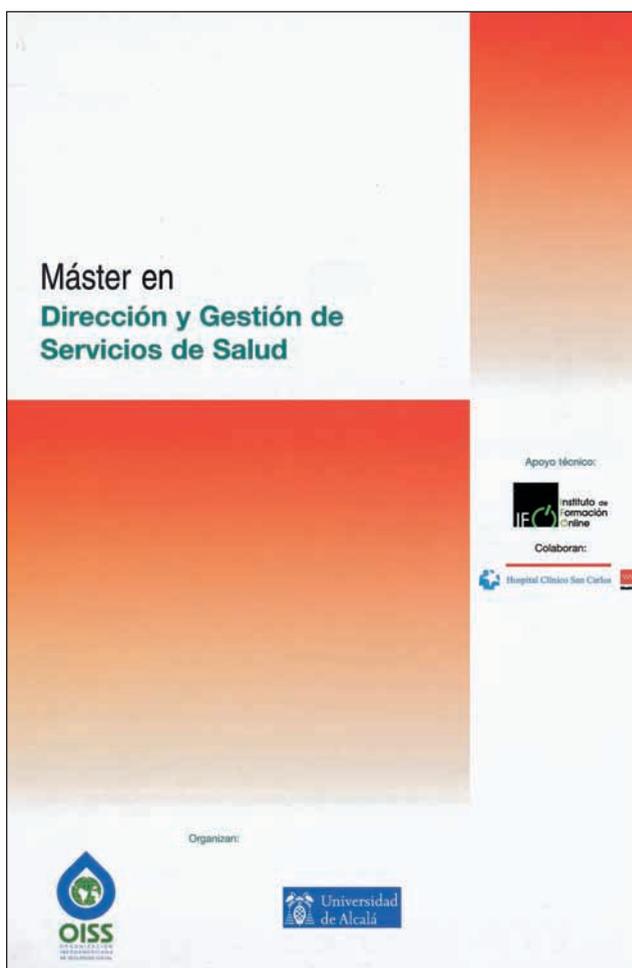
El objetivo de este Máster es facilitar formación de alto nivel en el sector de salud, centrándose específicamente en los aspectos relativos a la gestión de manera que permita dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar con éxito las exigencias y retos de la gestión de salud.

Se inició en el año 2003. Para su desarrollo se cuenta con la colaboración del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

El curso va dirigido en general a Licenciados universitarios con desempeño preferente en el sector de salud público o privado; Profesionales de las Administraciones Públicas de Salud; Directivos de entidades de salud privadas; Directores o Gerentes de hospitales públicos o privados; Directores o Gerentes de áreas médicas, de enfermería y de administración y servicios generales de centros hospitalarios de atención primaria; y Jefes de Servicios Hospitalario y de Administración y Control de Gestión.

El programa del Curso consta de 60 créditos correspondientes a 600 horas lectivas y está constituido por 19 Módulos agrupados en los siguientes bloques:

- Introducción a la Seguridad Social.
- Técnicas Actuariales de la Previsión Social.
- El Sector Sanitario.
- Introducción General a la Gestión.





- La Gestión Asistencial.
- La Gestión de los Servicios de Soporte.
- La Gestión de la Calidad.
- Temas Emergentes.
- Desarrollo Directivo.
- Ámbito Internacional.

La fase a distancia, de 5 meses de duración, se desarrolla utilizando una metodología de Teleformación denominada **Clase virtual**, mediante la cual los objetivos formativos se alcanzan a través de la interacción entre alumnos y profesor utilizando medios telemáticos basados en internet como correo electrónico, foros de noticias y charlas en red. Esta fase se reforzará mediante la remisión de todos los materiales a través del aula virtual.

La fase presencial que tiene lugar durante el mes de noviembre se dedica a conferencias e intervenciones de autoridades y personalidades del sector, el

contacto entre los alumnos y los profesores que han impartido módulos a lo largo del curso y la visita a diferentes centros e instituciones de interés.

Igualmente, durante la fase presencial, los alumnos deben presentar y defender ante el Tribunal constituido al efecto la tesis elaborada y aprobada por el Claustro de Profesores.

La evaluación final se obtendrá considerando los siguientes parámetros:

- Resolución de las actividades propuestas durante la fase a distancia.
- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Tesis presentadas.

El título obtenido por los participantes que superen el Curso será el de «**Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud**» (Titulación de

Tercer Ciclo), expedido conjuntamente por la Universidad de Alcalá (España) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Los alumnos que obtengan el Título tienen la posibilidad de realizar una pasantía, de carácter voluntario, en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid, durante un período aproximado de tres semanas.

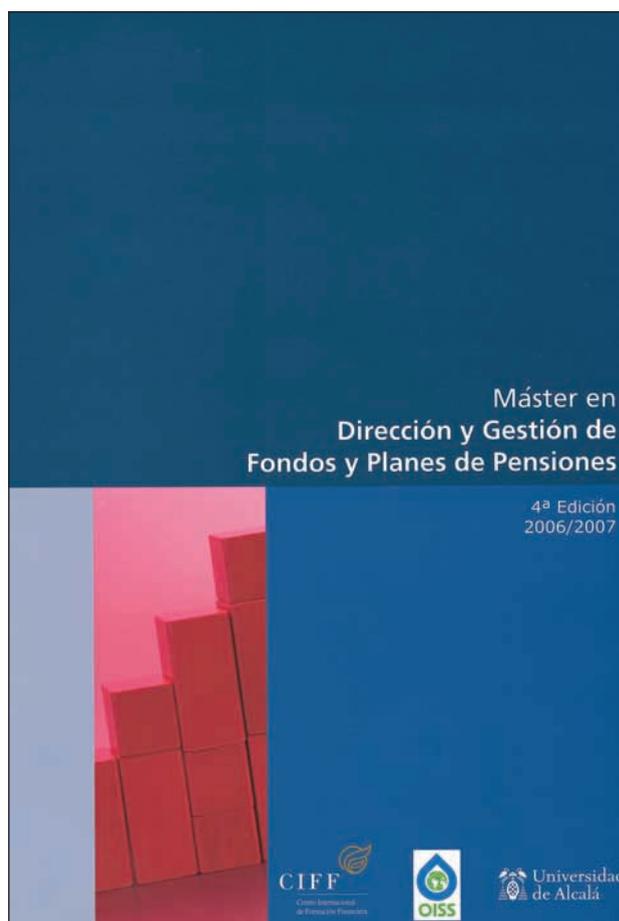
La pasantía consiste en el seguimiento, junto a los profesionales y directivos del Hospital, de la actividad diaria de éste en diferentes áreas, existiendo un área común, denominada genéricamente “La gestión hospitalaria”, y cinco áreas específicas de actividad, de las que cada uno de los participantes interesados puede elegir un máximo de dos que sean de interés. Dichas áreas son las siguientes:

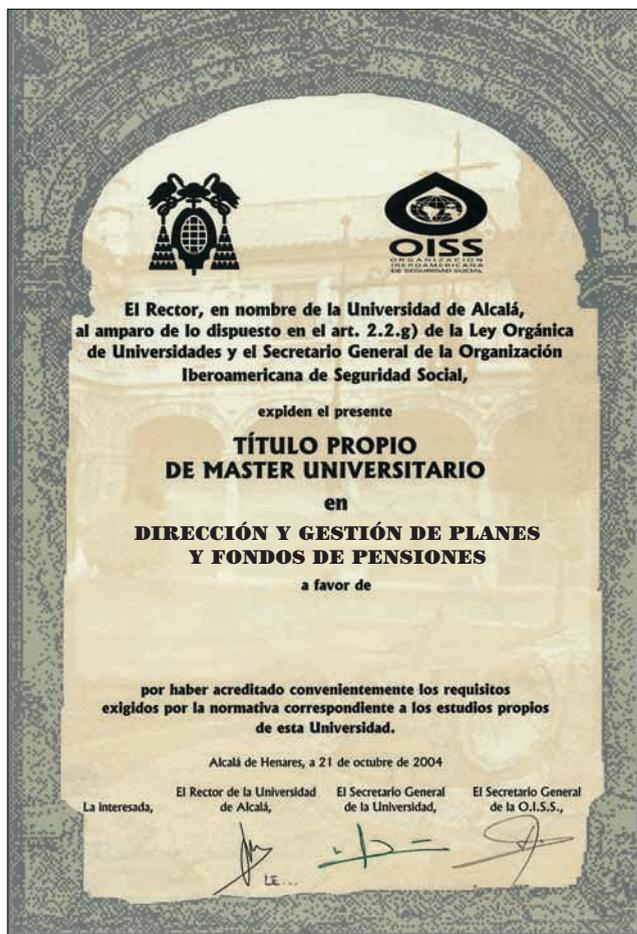
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión económico-financiera.
- Gestión de la logística y los servicios generales.
- Sistemas de información y nuevas tecnologías.
- Gestión de la calidad.

1.5. MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

En el año 2004 se ha iniciado este nuevo Máster impartido conjuntamente por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), con la colaboración del Banco Santander.

El objetivo de este Programa es proporcionar a sus participantes las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar con éxito sus tareas en el ámbito de la Gestión de Planes y Fondos de Pensiones ya sean de carácter obligatorio o complementario, y con el objetivo último de optimizar su funcionamiento en aras de una mejor cobertura de sus beneficiarios.





El Máster va dirigido a Directivos y Gestores de Administradoras de Fondos de Pensiones, así como a miembros de Organismos Reguladores de la Seguridad Social en Iberoamérica, profesionales relacionados con la materia y, en general, titulados superiores interesados en el tema.

El programa del curso consta de 60 créditos (600 horas lectivas) y está constituido por los 7 Módulos siguientes:

- Introducción a los Sistemas de Pensiones.
- Sistemas de Pensiones.
- Planificación Financiero-Actuarial.
- Las Administradoras de Fondos de Pensiones (I).
- Las Administradoras de Fondos de Pensiones (II). Inversiones.
- Gestión.

- La internacionalización de la Seguridad Social.

Este Máster se desarrolla igualmente en modalidad mixta. A distancia, durante cinco meses, utilizando las nuevas tecnologías de la información a través de internet. La enseñanza a distancia es tutorizada, a través de plataformas virtuales como medio de consulta habitual entre los profesores y los alumnos. En cada materia de conocimiento hay una tutoría que trabaja coordinadamente con un equipo de expertos que elabora los materiales de este programa, resuelve consultas y plantea y evalúa las pruebas y ejercicios propuestos.

La fase presencial, de dos semanas de duración en el mes de junio, se dedicará a conferencias e intervenciones de autoridades y personalidades de los sectores público y privado, el contacto entre los alumnos y profesores que han impartido los módulos a lo largo de curso y la visita a diferentes Centros e Instituciones de interés.

Igualmente, durante la fase presencial, los alumnos deberán presentar y defender ante el Tribunal constituido al efecto la tesis elaborada y aprobada por el Claustro de Profesores del Máster.

La evaluación final se obtendrá considerando los siguientes parámetros:

- Resolución de las actividades propuestas durante la fase a distancia.
- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Tesis presentadas.

El título obtenido por los participantes que superen el Curso será el de «**Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones**», (Titulación de Tercer Ciclo), expedido conjuntamente por la Universidad de Alcalá (España) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

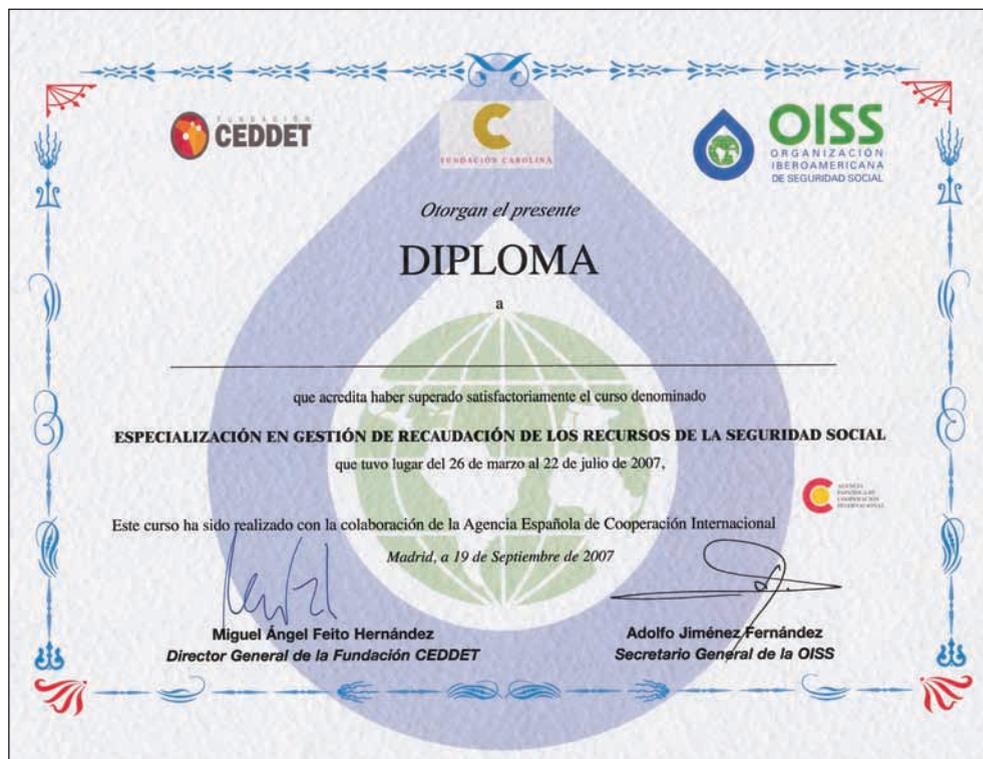
1.6. CURSOS ONLINE DE ESPECIALIZACIÓN

En el año 2002, comenzaron a impartirse tres Cursos de Especialización en colaboración con la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (Fundación CEDDET) en el marco del proyecto GDLN (Global Development Learning Network) del Banco Mundial y la Fundación Carolina.

Curso de Especialización en Técnicas Actuariales y Financieras de la Previsión Social

Tiene una duración de 18 semanas equivalentes a 270 horas lectivas. El programa está compuesto por 17 unidades didácticas repartidas en los siguientes módulos:

1. Previsión social y marco económico financiero.
2. Análisis demográfico.
3. Valoración financiera.
4. Valoración financiero-actuarial.
5. Sistema financiero-actuarial.
6. Conclusiones y aplicación práctica.



Curso de Especialización en Gestión de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social

Con una duración de 16 semanas equivalentes a 240 horas lectivas, está compuesto por 24 unidades didácticas y un caso práctico, repartidas en los siguientes módulos:

1. Introducción a la Seguridad Social.
2. Control de los obligados al pago.
3. La recaudación de los recursos de la Seguridad Social.
4. La función de las entidades financieras en la recaudación.
5. El sistema contable como instrumento de control de la recaudación.

Curso de Especialización en Gestión de Prestaciones Económicas de la Seguridad Social

Tiene una duración de 16 semanas equivalentes a 240 horas lectivas, y su programa comprende 20 unidades didácticas y un resumen del curso, repartidas en los siguientes módulos:

1. Sistemas de Seguridad Social.
2. Las prestaciones económicas de la Seguridad Social.
3. La Informatización de la Seguridad Social.
4. Los procedimientos de gestión de prestaciones económicas de la Seguridad Social.
5. Esquema práctico de gestión de pensiones.

Estos cursos se desarrollan utilizando las nuevas tecnologías de teleformación, en la modalidad «clase virtual» a través de Internet.

Los participantes deberán superar diversos cuestionarios de evaluaciones y los casos prácticos que les sean propuestos.

La fase a distancia de estos cursos se completa con la posibilidad de una fase presencial de corta duración (no más de siete días) a desarrollar en España, con carácter voluntario y el patrocinio de la Fundación Carolina. Han pasado por estos cursos más de 325 egresados.

Una información más detallada de toda esta oferta formativa puede obtenerse a través de la página web de la OISS (www.oiss.org) o bien solicitarla a los siguientes Centros:

Secretaría General de la OISS

Velázquez, 105-1.º
28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91 563 54 64 Fax: (34) 91 5 64 56 33
Correo electrónico: cursosoiss@oiss.org

Centro Acción Regional de la OISS en Argentina

Suipacha, 782-1.º
Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (5411) 43 26 04 07 Fax: (5411) 43 26 03 78
Correo electrónico: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la OISS en Bolivia

Avda. 6 de Agosto, n.º 2455 - Edificio Hilda - Piso 5.º
La Paz (Bolivia)
Tel.: (5912) 2 44 38 83 Fax: (5912) 2 44 37 35
Correo electrónico: delegacion@oiss.org.bo

Delegación Nacional de la OISS en Chile

Agustinas, 1022- Oficina 728.

Santiago (Chile)

Tel.: (562) 696 63 39 Fax: (562) 671 37 68

Correo electrónico: oisschile@123.cl

Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina

Carrera 6, n.º 34-51

Bogotá (Colombia)

Tel.: (571) 245 41 02 Fax: (571) 287 47 56

Correo electrónico: oisscolombia@gmail.com

Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe

Zapote, detrás del antiguo Itán del Parque Los Mangos, 100 mts. Sur, casa esquinera blanca con verjas celestes.

Apartado Postal 1402. La Y Griega.

San José (Costa Rica)

Tel.: (506) 283 93 18/283 93 20

Fax: (506) 280 70 68

Correo electrónico: cursos@oiss-cr.org



Clausura del IX Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social, 28 de julio de 2006, Universidad de Alcalá (España).

2. Declaración de la Asociación de Egresados de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

*Salvador de Bahía (Brasil),
marzo de 2004*

«La Asociación de Egresados de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) se adhiere jubilosamente al relevante acontecimiento que nos convoca en Salvador de Bahía, y participa a través de sus integrantes del honor de haber sido formados en esta Institución, que llega a los cincuenta años incrementando permanentemente su prestigio.

Hacemos votos para que esta senda de capacitación continua se extienda en el futuro a un universo de profesionales cada vez más numeroso.

Con el objeto de lograr una mayor simbiosis con los órganos de dirección de la OISS, nos permitimos realizar algunos aportes, con la intención de que resulten enriquecedores para todos aquellos que nos sentimos parte de esta Organización.

La Asociación ofrece a la Secretaría General trabajar en conjunto para mantener actualizado el listado de los profesionales que han cumplimentado satisfactoriamente los distintos cursos y maestrías organizados a lo largo de su existencia.

Por otra parte, sería de gran utilidad, que todos ellos reciban permanentemente las publicaciones y noticias de las actividades de interés que la OISS programe para participar en las que sea apropiado.

También para lograr una mayor presencia y eficiencia en sus acciones, la Asociación ha decidido crear delegaciones nacionales en todos los países miembros de la OISS, para lo cual solicita el apoyo de la Secretaría General y, por su intermedio, de los distintos Centros Regionales y Nacionales.

Asimismo, y a los efectos de conservar la excelencia del nivel de formación obtenido, sería oportuno que promuevan y proyecten jornadas de actualización para egresados, teniendo en consideración que la Seguridad Social es una materia viva y en constante evolución y que

la gestión de sus sistemas demanda permanentemente recursos humanos, de alta especialización. Entendemos que el conjunto de egresados, por la capacitación adquirida y con la actualización propuesta, resultan una fuente de la que debieran nutrirse las Instituciones de Seguridad Social.

En pos de este objetivo, la Asociación asume el compromiso de poner a disposición de sus propios miembros y de las Instituciones interesadas, un listado actualizado de integrantes, con detalle de antecedentes, especialidades y publicaciones, a fin que pueda ser consultado al momento de convocar funcionarios idóneos en las distintas ramas de la Seguridad Social.

A propuesta de un grupo de egresados, la Asociación de Egresados de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), expresa su reconocimiento póstumo al doctor Carlos Martí Bufil, embajador de la Seguridad Social Iberoamericana, por su labor como primer Secretario General de la OISS. De igual manera, se honra a todas aquellas personas que se han destacado por su dedicación en la formación de los egresados de esta magna organización que celebra sus primeros cincuenta años.

Finalmente, reiteramos nuestro orgullo por ser miembros de esta organización que festeja sus primeros 50 años de fructífera actividad.»

Una **relación de egresados** correspondiente a los países de Angola, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela se incluye **al final de esta Obra**, habiendo sido elaborada en base a un criterio de adscripción personal y voluntaria expresa.

3. Junta Directiva de la Asociación de Egresados

Nombre: Oscar Bernardo Sánchez Correa

Cargo: Presidente Ejecutivo 2008-2010

País: Colombia

Nombre: Mauricio E. Guzmán Bracho

Cargo: Presidente Ejecutivo Saliente

País: México

Nombre: Erika Díaz Muñoz

Cargo: Secretaria

País: Chile